



**H. X AYUNTAMIENTO DE LOS
CABOS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
DIRECCION MUNICIPAL DE INGRESOS
DEPARTAMENTO DE GIROS COMERCIALES**



**“2008, Tricentenario de la fundación de la misión de San José de Comondú y”
“280 Aniversario de la fundación de la misión de San Ignacio, Baja California Sur”**

San José del Cabo, B.C.S. a _____ de _____ del _____

C. Lic. Oscar René Nuñez Cosío

Presidente Municipal del H. X Ayuntamiento de los Cabos, B.C.S.

Presente:

Con la obligación que nos marca la Ley de Hacienda para el Municipio de los Cabos, Baja California Sur en su artículo 169, que a la letra dice: **“Todos los propietarios o explotadores de giros o actividades comerciales, industriales y de servicios deberán de inscribirse en el Padrón Fiscal de Contribuyentes del Municipio de Los Cabos, siempre que llenen los requisitos de registro que establecen las Leyes y Reglamentos respectivos y obtener su Licencia antes de iniciar sus actividades”**. Por esta responsabilidad me permito solicitar a Usted, Licencia de Empadronamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Servicios, con las características enmarcadas en la siguiente:

DATOS DE PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

R.F.C. _____ TELEFONO: _____

DOMICILIO: _____

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ POBLACION: _____ TELEFONO: _____

ACTIVIDAD: _____

CARACTERISTICA DEL ESTABLECIMIENTO	ANTECEDENTES DEL INMUEBLE	
UNICO _____	PROPIO _____	NOMBRE DEL ARRENDADOR _____
MATRIZ _____	PRESTADO _____	
SUCURSAL _____	RENTADO _____	
BODEGA _____	OTRO _____	

Por lo anterior y en espera de que mi solicitud sea aprobada, me comprometo a cumplir con todas las obligaciones que nos marcan las leyes y reglamentos del Municipio de Los Cabos y del Estado de B.C.S. Reciba usted mis respetos.

Protesto con la verdad de que los datos arriba indicados son verídicos.

A t e n t a m e n t e

El Propietario del Establecimiento

Vo. Bo.

Vo. Bo.

c.c.p.- Archivo